Manizales, 26 de enero de 2024

Doctora
**MARGARITA OSPINA GUZMAN**
Secretaria General
Empresa de renovación y desarrollo Urbano de Manizales

Asunto: Solicitud Adición en tiempo y valor al contrato 015-2023 LIDER SERVICIOS S.A.S

Dra. Margarita, cordial saludo.

Una vez analizados los requerimientos organizacionales para el desarrollo del servicio de cafetería, labores de limpieza y aseo de la planta física de la empresa, se hace necesario solicitar una adición presupuestal al contrato 015-2023 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO DE CAFETERÍA, LABORES DE LIMPIEZA Y ASEO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE MANIZALES S.A.S - ERUM S.A.S. PARA LA VIGENCIA 2023. Dicha adición es por valor de $ 2.486.606.00, (**DOS MILLONES CUATROCIETOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE**), y una prórroga de un (01) mes, lo anterior con el fin de seguir manteniendo el servicio de cafetería, limpieza y aseo de la entidad para el correcto funcionamiento de la misma evitando traumatismos, esto mientras se realiza la nueva contratación basado en el artículo 6.9 de la resolución 167/2017 del 10 NOV 2017.

Cordialmente,

**LUIS MIGUEL ARIAS RAMIREZ**
Subgerente Administrativo y Financiero (E)